



DESCUENTO CORPORATIVO 2024 COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS COMUNIDAD VALENCIANA

En Madrid, a 12 de Septiembre de 2024.

Reunidos de una parte Laura Pascual Peláez, actuando en nombre y representación de Oikos Hotels S.L. (One Shot Hotels) provista de C.I.F. número B86125812, con domicilio en calle Salustiano Olózaga 4, 28001 Madrid. Y de otra parte **Manuel Reyes** actuando en nombre y representación de COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS COMUNIDAD VALENCIANA provista de C.I.F. número Q2867009I, con domicilio en calle Luis Vives, 3 46003, Valencia.

Ambas partes convienen que este acuerdo de colaboración, cuyo objeto es la oferta de descuento corporativo, se iniciará el 12 de Septiembre de 2024 y tendrá duración hasta el 29 de diciembre 2025, sin perjuicio que se apruebe una renovación de este, con revisión pertinente previa por parte de One Shot.

Ambas Partes cumplirán en todo momento con la normativa y legislación vigente de protección de datos, Ley Orgánica 3/2018 y GDPR (EU) 2016/679.

Descuento Corporativo CICCIP en One Shot Palacio Reina Victoria 04 (Valencia), One Shot Luchana 22 (Madrid) & One Shot Aragón 257 (Barcelona):

- 10% de descuento sobre la mejor tarifa pública sin restricciones disponible, incluidas ofertas.

Tarifa y condiciones aplicables para reservas individuales realizadas con el código web **CICCIP**, del cual **la empresa** se compromete a hacer un uso correcto y responsable, siendo utilizado sólo para sus propias estancias corporativas objeto de este acuerdo.

El acuerdo de colaboración podrá ser resuelto en cualquier momento por mutuo acuerdo de las partes, o en caso de uso incorrecto o fraudulento de las tarifas y condiciones ofrecidas.

De conformidad con todo lo expuesto y acordado, ambas partes suscriben el presente documento en el lugar y fecha al principio indicados.

ONE SHOT HOTELS

Nombre
Empresa

Firma